

### **3. La mujer en el manejo de recursos naturales y tecnologías apropiadas**



# Participación de la mujer campesina en los conjuntos ecológicos autosuficientes

*María del Carmen Olivera*

**E**l proyecto que nos ocupa ha surgido como una respuesta a la realidad campesina que se vive en la zona Tlaxcala-Puebla.

Es ésta una zona netamente campesina, con cultura y tradiciones muy arraigadas. Su agricultura es temporal, y ha entrado en crisis por sobrepoblación e inadecuados sistemas de cultivo.

Existe, por el influjo urbano, una alta tendencia al consumismo y la emigración laboral, lo que genera un creciente desarraigo del campo y repercute en una deficiente atención a las labores agropecuarias.

El porcentaje de la emigración laboral de los jefes de familia, superior al 50%, hace que la mayoría de las familias estén sujetas a un matriarcado forzado por las largas ausencias del hombre de la casa.

Toda esta situación, nos llevó a buscar una alternativa de solución que permitiera a la familia campesina manejar los recursos que les brindaba su hábitat de una manera integral, aprovechando al máximo la energía y los ciclos naturales, entablando de esta manera una nueva relación de sincronía con la naturaleza.

Así surgieron los Conjuntos Ecológicos Autosuficientes (COEA) que vienen a ser un mazo de ecotecnologías y tecnologías apropiadas.

## Sistema de captación y almacenamiento de agua de lluvia

Ante la creciente escasez de agua, que es vida, y el hallazgo de nuevas ecotécnicas para lograr su captación y almacenaje a costos moderados, la cisterna está volviendo a recobrar su importancia; tanto más cuanto

que todavía en la mayoría del campo mexicano, estamos en posibilidades de captar agua de lluvia limpia, libre de sales e ideal para todos los usos domésticos. La cisterna tiene una función clave en el campo mexicano; por ello, cada uno de los COEA cuenta con una o dos cisternas de ferrocemento para recolectar de los techos el agua de lluvias y garantizarse, así, el abastecimiento de agua que la familia necesita durante el invierno y la primavera, tanto para consumo doméstico como para el servicio de sus animales y huerto.

La mujer campesina se encarga de la limpieza de las áreas de captación como son techos y canaletas, y de usar y administrar el recurso almacenado. Ella, pues, tiene entre manos el manejo y el aprovechamiento del agua captada.

## Sutrane

Este sistema hace posible el uso balanceado y la recuperación del agua del consumo doméstico; elimina los malos olores, la contaminación y los drenajes al exterior. Consta de los siguientes elementos:

- 1. Instalaciones:** en este nuevo sistema, lo primero que se cuida es unificar en lo posible los diversos usos del agua de consumo doméstico. En los COEA se construye el baño y junto a él los lavaderos de ropa, trastos, lavabo, etc.
- 2. El filtro bioquímico:** consta de dos sistemas: la fosa de aguas grises (jabonosas) y la fosa de aguas negras. En ambas fosas hay un proceso de biodegradación de la biomasa que arrastran las aguas. En la fosa de aguas grises, la biodegradación es aerobia, gracias a la acción del aire, lirio acuático y del sol; en la fosa de aguas negras hay un proceso de biodegradación anaerobia por la acción de sus bacterias correspondientes. Ambas fosas se construyen de ferrocemento, lo más cerca posible de las instalaciones del uso y consumo doméstico. Con esto se reducen los espacios y se reducen al mínimo las líneas de distribución del agua.

3. **Filtro biofísico:** para optimizar el proceso biodegradatorio de las aguas de desecho, se vincula al sistema un filtro biofísico que consta de dos o tres canales impermeabilizados que contienen, de abajo hacia arriba, capas de piedra bola, gravilla, grava y arena. Sobre la arena exterior se extiende una ligera capa de tierra vegetal y en ella se siembran hortalizas o flores. Este filtro biofísico viene a constituirse en un valioso cultivo hidropónico cuyas plantas, a la vez que generan abundantes cosechas casi sin costo, propician la mejor oxigenación de las aguas en tratamiento.
4. **Fosa recolectora de excedentes:** al final de los canales hay un depósito de ferrocemento donde se van acumulando las aguas enriquecidas que no fueron asimiladas por las hortalizas o las flores. Esta agua tiene diversos usos: riego, consumo animal o hábitat para piscicultura.
5. **Invernadero:** a los elementos de este sistema de tratamiento de las aguas servidas, se les puede incorporar un pequeño invernadero, que resulta de alta productividad al haberse reutilizado productivamente el 100% de las aguas servidas del consumo doméstico.

Al sistema SUTRANE se le ha incorporado como complemento valiosísimo el Calentador Solar Autocontenido, con capacidad de 180 lts. de agua. Gracias a ello, la familia cuenta con agua caliente durante ocho horas al día para el aseo personal y el lavado de trastos y ropa.

Sintetizando, bajo este sistema no solo se logra el reaprovechamiento cabal de las aguas de consumo doméstico, sino que se eliminan radicalmente los drenajes al exterior.

Como fácilmente se puede captar, el SUTRANE entra ampliamente en el contexto de las actividades domésticas de la mujer en su casa. A ella compete su correcto mantenimiento, sencillo en principio, y a la vez, ella con sus hijos e hijas pueden obtener gran provecho del cultivo de hortalizas y flores de los canales de oxidación.

Destaca aquí, sobremanera, la dignificación de la mujer en su hogar y en sus actividades domésticas, pues se propician la limpieza y la higiene en su contexto familiar.

## **Gallinero-conejera**

Este sistema es una significativa muestra de lo que se puede lograr sincronizando nuestras acciones con la naturaleza y sus ecosistemas. La convivencia de los conejos con las aves de corral crea tal ambiente ecológico que hace posible no solamente el sano crecimiento de las diversas especies, sino que propicia la complementariedad entre ellas. Así, el conejo consume el alimento que las gallinas desechan; el orín del conejo crea un corral ascéptico al combinarse con el agua y formar un compuesto bactericida, reduciendo la incidencia de enfermedades; las moscas que depositan sus huevos en la excreta del conejo, permiten una fuente proteínica extra para las aves y, al mismo tiempo, estos insectos son sometidos a control biológico.

Generalmente, es la mujer la que mantiene las poblaciones del corral y es ella la que dispone el momento del sacrificio y la forma de consumirlo. Ella es la que con más acierto descubre los problemas de sus gallinas y conejos y la que propicia su más sana proliferación.

## **Reordenamiento del huerto familiar**

Se está procurando que a la familia campesina aprenda cómo puede usufructuar, casi sin esfuerzo, de la energía en abundancia que acumula en su hábitat gracias al COEA, y cómo puede optimizar los moderados volúmenes de agua enriquecida con que cuenta para el riego de diversos cultivos. Es posible circundar la casa-habitación del campesino con árboles frutales, pequeñas melgas de alfalfa, minicultivos de hortalizas, flores y plantas medicinales, y cultivos extensivos en donde la mujer, junto con los demás miembros de la familia, realiza las labores de cultivo correspondientes.

## **Cocina ecológica campesina**

Después de haber estudiado las características y los elementos que incluye la cocina campesina, en lo cual han jugado papel importante las opiniones de la misma mujer campesina, se ha logrado crear una nueva cocina que cuenta con los siguientes elementos:

1. Un fogón-horno hecho de lodo y arena que reemplaza al antiguo fogón (tlecuil tlazcateca). Consta de un comal y dos o tres casi parrillas donde, gracias al intenso calor que se mantiene para hacer las tortillas, se puede cocer simultáneamente el nixtamal del día siguiente y los frijoles, así como hervir el agua. Después de terminar estos quehaceres, la mujer campesina puede cerrar las fugas de calor del horno y dejar en su interior una calabaza o hacer pan gracias a la persistencia del calor. En el lugar que escoja la dueña de la casa y a un lado del fogón-horno, se instala la mesa de torteado donde estará el metate y sus enseres para la fácil elaboración de las tortillas.
2. Se instala también en la cocina el fregadero para el lavado de los trastos y se adosa al muro una mesa volada para su secado. Asimismo, en una de las esquinas libres, se construye una mesa trastera de ferrocemento. Las paredes de esta cocina son de tierra compactada y su techo de bóveda de ferrocemento. Gracias a este nuevo complejo tecnológico, se logra una cocina tan acogedora, y sin humo que la familia campesina tiende a recurrir a ella para tomar los alimentos y convivir familiarmente.
3. El papel de la mujer en la cocina así optimizada es determinante, ya que sus elementos inciden ampliamente en la nutrición y la higiene, así como en el enriquecimiento de las relaciones familiares.

El bienestar en su trabajo propicia el bienestar de toda la familia.

## Envasado y conservación de alimentos

El COEA, como hemos constatado, logra inicialmente la generación de los productos para la autosuficiencia alimentaria. Pero como este es un conjunto de tecnologías que captan y almacenan la energía que nos brinda el hábitat, y propician su reutilización *increscendo*, pronto se empiezan a generar excedentes agrícolas y agropecuarios. Por ello, se está capacitando, en Muñoztla, Tlaxcala, a las mujeres "ecológicas" en la tradicional práctica del envasado de frutas y verduras con miras a lograr la adecuada conservación de estos excedentes.

Esto se complementa con el uso del deshidratador solar y el ahumado de carnes.

## Efectos de los COEA

En un principio, intuimos que con estas tecnologías, se podría dar una sólida y global respuesta a la problemática del campo mexicano, porque a través de ellas se podrían atacar eficientemente sus raíces. Ahora, después de nueve años, podemos afirmar cómo las raíces de muchos problemas del campo se están tocando ya y cómo importa crear las condiciones materiales que hagan posible los cambios que pretendemos.

Así, se ha logrado higiene y limpieza en las familias ecológicas con solo instalarles su baño con calentador solar, pues hemos puesto a su alcance las condiciones materiales propicias para ello. De hecho, sin tener que dar cursos de higiene, aseo personal, etc., la familia y la casa poco a poco se van volviendo más limpias y alcanzan mayor higiene. Los lavaderos, la cocina creada, los envasados, han contribuido enormemente a dignificar a la mujer campesina. Repetimos, solo se han creado las condiciones que propicien esta dignificación.

Obviamente, el proceso de transformación será más rápido y profundo y los logros de superación serán más duraderos, si a la adecuación de estos sistemas ecotécnicos se vincula un proceso lento y prudente de educación.

Así, el huerto familiar es ya una hermosa realidad en estas familias; sin haber lanzado ninguna campaña al respecto, la dieta campesina se optimiza con solo poner al alcance de la familia tecnologías que propicien la producción casera de hortalizas, frutas, carnes, huevos y lácteos. Todos comen mejor sin hablar de dietética.

No podemos menos que reconocer que, gracias a acciones ecotecnológicas, se están poniendo las bases del estilo y el modo de vivir que tendrán el hombre y la mujer del campo, y que tendrán su plena realización en su reencuentro con la naturaleza.

Ojalá hubiera recursos para apoyar a la mujer campesina en este proceso, ya que por sí sola no puede romper el círculo vicioso en el que está inmersa.

# Conservación, participación y calidad de vida en el refugio de fauna silvestre de Cuare

*Nhelsyr González*

**E**n Venezuela, los conflictos ambientales marcados por desequilibrios y desarticulaciones del sistema regional y urbano, definen una irracional ocupación del territorio, el uso inadecuado de los recursos y la escasa participación de las organizaciones de base para enfrentar estos conflictos.

La Fundación para la Defensa de la Naturaleza -FUDENA-, organización no gubernamental sin fines de lucro, creada en 1975, tiene como objetivo central promover y asegurar la conservación del patrimonio natural como escenario que sintetiza y dinamiza la relación ser humano-naturaleza.

A través de sus 15 años de actividades, FUDENA ha concentrado sus esfuerzos en la conservación de nuestras riquezas biológicas identificando áreas no protegidas donde existan especies amenazadas; preservando especies animales y vegetales, especialmente aquellas amenazadas de extinción, y sus hábitats; concientizando y educando al público en general, y a comunidades cercanas a las áreas naturales, sobre la necesidad de conservar el medio ambiente, promoviendo un desarrollo que no destruya la riqueza biológica; entrenando teórica y prácticamente a jóvenes profesionales para desarrollar actividades en el área de conservación.

La presente exposición recoge la experiencia de FUDENA, en el intento de lograr la consolidación de la participación comunitaria en beneficio de la conservación de un área natural protegida como el Refugio de Fauna Silvestre de Cuare.

Este Refugio está localizado al sureste del Estado de Falcón, en el Municipio Monseñor Iturriza. Colinda con el Parque Nacional Morro-

coy, ocupa una extensión de 11.825 hectáreas y fue declarado Refugio de Fauna por Decreto Presidencial en 1972. Desde entonces, no ha contado con una estrategia de manejo que defina la metodología para alcanzar los objetivos inherentes a un refugio, cuya esencia es la protección y conservación de animales silvestres y acuáticos, principalmente de aquellos que se encuentran en peligro de extinción, ya sean residentes o migratorios. Énfasis especial se da a la preservación del área para la reproducción y alimentación de aves acuáticas.

El Refugio de Fauna Silvestre de Cuare, al ser seleccionado como sitio Ramsar, se convirtió en área de relevancia internacional cuando el gobierno de Venezuela suscribió la Convención de Ramsar, en 1988.

FUDENA desarrolla, entre sus programas, un proyecto integral dirigido a las poblaciones aledañas al Refugio, que concede especial importancia a la educación ambiental. Se fundamenta en una percepción de la conservación como hecho dinámico que integre la preservación de la diversidad biológica y el desarrollo social en forma sostenible.

Sin embargo, se han detectado algunos problemas: formas de ocupación tradicionales, contaminación por generación de desechos sólidos y líquidos, invasiones al Refugio, actividad turística, y sobreexplotación de los recursos.

Frente a ello, se han adoptado algunas estrategias:

1. Generar alternativas económicas que contribuyan a bajar la presión sobre los recursos del Refugio.
2. Participación de las comunidades.
3. Turismo planificado.
4. Vigilancia, expropiación, desafectación, reubicación planificada.
5. Adecuada disposición y recolección de desechos sólidos y líquidos.
6. Educación.

Todo esto implica la necesidad de redimensionar aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y ecológicos en un marco referen-

cial de totalidad, de integración de variables y, en suma, de complejidad social y política, donde la comunidad organizada participe y coopere.

El área más importante ligada al Refugio es la población de Chichiriviche, que presenta un avanzado deterioro de la calidad de vida, expresado en una ineficiente prestación de los servicios públicos básicos, ocupación de sus habitantes en empleos estacionales, etc.

Estos aspectos se presentan como un verdadero reto para esta institución que intenta, con esta experiencia de trabajo, contribuir al manejo adecuado de los recursos naturales integrado al trabajo con las comunidades, como una vía que permita obtener beneficio general para ellos, mejorar su calidad de vida en función de lograr su integración a la conservación del área.

Tres vertientes explicativas pudieran estar incidiendo en la dinámica actual de las poblaciones aledañas al Refugio: una, de carácter histórico, vinculada a la tenencia de la tierra; otra, relacionada con instrumentación y planificación de la gestión gubernamental, y la última, inherente al nivel de organización de tales comunidades.

En cuanto a la primera, es menester señalar que constituye una de las mayores peculiaridades del área, puesto que viene dada por la condición de estas tierras de origen comunero. Su explicación la podemos ubicar en la conformación de una mancomunidad indígena, entre los chichiriviches y otras tres poblaciones, ocurrida aproximadamente en 1846; mediante la compra de 15.000 hectáreas se estableció como la comunidad indígena de Chichiriviche, y otorgó a los que le dieron el nombre, la oportunidad de cumplir labores de cría. Eran pueblos de pescadores, y tenían la intención de asegurar la supervivencia y el futuro de las próximas generaciones. Esta comunidad se convirtió en un ente de administración de la tierra. En una primera etapa, su acción estaba definida en función de garantizar el asentamiento de sus hijos a través de la venta de derechos, sin permitir la presencia de extraños. El devenir económico y social impuso la necesidad de expandirse y el propio proceso de crecimiento y modernización acabó con el sentido de desarrollo cerrado de estas comunidades; el otorgamiento de tierras en forma tradicional, se convirtió en un instrumento de expansión irregular, con algunas consecuencias sobre el Refugio, donde nos encontramos con aproximadamente 140 familias pisatarias.

La comunidad indígena está intervenida jurídicamente desde 1960, lo cual alude a las necesidades de contemporizar las instancias de decisión sobre el derecho a la tierra, situación que es más compleja en la actualidad con la reciente creación del Municipio Autónomo.

En cuanto a la instrumentación y planificación de la gestión gubernamental, tenemos que el limitado desarrollo de toda la región es indicador de su deficiente aplicación. La región presenta una cada vez más creciente problemática en la dotación de servicios públicos.

## Diagnóstico

**Sector educativo:** Chichiriviche cuenta con dos escuelas básicas, una unidad educativa (liceo) y tres pre-escolares, uno de los cuales es privado.

**Sector salud:** los servicios médicos se prestan en la medicatura rural.

**Sector sanidad:** los sistemas de acueducto, cloacas y disposición de desechos sólidos presentan graves fallas de planificación y resultan deficientes e inoperantes. No se cuenta con red de cloacas, por lo que la población debe disponer de pozos sépticos para la disposición de aguas negras y servidas. El Municipio tampoco dispone de una infraestructura adecuada para la disposición de desechos sólidos y no existe servicio de recolección.

**Servicio eléctrico:** está distribuido en gran parte de la población; sin embargo, presenta ciertas deficiencias, lo que origina serios problemas a nivel de rendimiento de electrodomésticos en general.

**Servicio telefónico:** limitado.

**Vialidad y transporte:** la vía de acceso más importante es la carretera Morón-Coro, que comunica a la subregión con el sistema nacional de vialidad, y la local 3 que comunica internamente el área. La entrada a Chichiriviche, desde esta vía, divide en dos partes el Refugio. El trans-

porte hacia la zona lo cubren rutas provenientes de Valencia y Coro. No existe el servicio formal en el interior de estas poblaciones.

Es válido acotar, para comprender la problemática establecida, que la base económica del Municipio ha estado sustentada históricamente en actividades pesqueras, extracción de copra y producción de cemento. A partir de la década de los 60, el turismo, la prestación de servicios del sector público y privado y la actividad comercial han tenido un considerable crecimiento y una importante incidencia sobre los procesos ecológicos del Refugio.

Sintetizando, la población de Chichiriviche presenta: desordenado crecimiento de la actividad turística, práctica de pesca indiscriminada, contaminación por desechos sólidos y líquidos, e invasiones al Refugio.

En relación con la organización social, la región presenta un mínimo nivel de desarrollo. Si la comunidad es una unidad social, en virtud de lo cual sus integrantes comparten determinadas condiciones de vida, necesidades, intereses y anhelos susceptibles de traducirse en una acción común para mejorar colectivamente, la organización y la participación no pueden ser elementos aislados.

En Chichiriviche, solo existen algunas asociaciones de vecinos que no cuentan con el suficiente arraigo entre sus pobladores, y no representan, por lo tanto, un frente para la solución de sus problemas. Además existen, como grupos organizados, un Sindicato de Pescadores y una Asociación de Lancheros, donde podemos ver ciertos aspectos reivindicativos. No obstante, no se han desarrollado suficientemente los niveles de solidaridad que permitan la consolidación de éstos y, en consecuencia, una mejor organización en función de intereses comunes.

FUDENA ha asumido la responsabilidad de orientar y alcanzar el manejo adecuado de los recursos de la zona. Este programa ha sido concebido como un modelo en el cual los objetivos de información, capacitación y gestión, asumidos en forma integral, hagan posible la formación de nuevas actitudes y una conducta conservacionista frente a la problemática social y económica de las poblaciones relacionadas con el Refugio.

En este orden de ideas, los objetivos específicos son: auspiciar el establecimiento de programas orientados al desarrollo de la comunidad; desarrollar programas de educación ambiental a nivel comunitario;

coordinar y desarrollar con los organismos competentes programas de formación de Intérpretes de la Naturaleza o Guías; fomentar la organización de pequeñas empresas comunitarias, y contribuir al financiamiento de programas orientados a la satisfacción de necesidades.

La iniciativa de capacitación busca, además, integrar la unidad familiar. Entiende que ésta es una parte fundamental de la estructura social, primer vínculo de convivencia del ser humano que representa un micro nivel de interrelaciones determinadas por intereses y necesidades comunes.

La mujer no es ajena a esta problemática; en las zonas urbanas y principalmente en las grandes ciudades, se ha incrementado la participación femenina en los procesos de toma de decisiones y asunción de roles estratégicos en la planificación y el desarrollo de políticas nacionales.

Sin embargo, en las zonas rurales, la situación es muy diferente y la mujer necesita apoyo y programas específicos que le permitan acceder a información, liderazgo y toma de decisiones.

La participación de la mujer como líder de la comunidad es fundamental. El programa de desarrollo comunitario implica integrar los recursos institucionales básicos como son: la escuela, los servicios de salud, las organizaciones económicas del barrio, los entes políticos y la familia, para lograr mejores servicios y empleos adecuados a la dinámica poblacional y económica de Chichiriviche. Es en este contexto en el que la mujer, la líder natural, la madre, la jefa de hogar en muchos de los casos, tiene un papel decisivo y responsabilidades crecientes. Por ello, es necesario darle apoyo, información e instrucción.

Los programas de educación ambiental prácticamente carecen de sentido sin la activa participación de la mujer en el vecindario y en el hogar.

La formación de Intérpretes de la Naturaleza para que se constituyan en futuros agentes de cambio, se sustenta en que la mujer se vea a sí misma en el presente inmediato como agente de cambio, y disponga de los estímulos necesarios para lograrlo.

En las empresas comunitarias que pueden constituirse en microempresas, está demostrado que la participación de la mujer es esencial. La experiencia venezolana en este sentido es realmente exitosa.

# Rol de la mujer centroamericana en la conservación de los recursos naturales y el desarrollo

*Vivienne Solís*

Desde 1989, la Oficina Regional para Centroamérica -ORCA- de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza -UICN- ha desarrollado el Programa Mujer y Desarrollo Sostenible. Este programa, que involucra a los siete países de la región y a gran cantidad de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el tema de la mujer y conservación, pretende brindar un aporte importante a las discusiones que se inician a nivel mundial sobre la relación entre mujer y medio ambiente. El Programa ha abierto un espacio para el análisis de género en los programas y proyectos de conservación en la región y ha generado un marco conceptual salido de la realidad cultural y social de la mujer centroamericana sobre su verdadero papel en el desarrollo y la conservación.

Latinoamérica enfrenta hoy, junto con el resto del Planeta, uno de los retos más importantes en la historia de la humanidad: brindar opciones válidas para el desarrollo saludable y sustentable de las futuras generaciones, y mantener a largo plazo la base de los recursos naturales sobre el que este desarrollo se fundamenta. Esta meta, que lleva implícita la hipótesis del desarrollo sostenible, se basa también en el logro de un objetivo particular: involucrar a las comunidades humanas, usuarias de los recursos naturales, como principales entes transformadores del uso de estos recursos hacia la sustentabilidad.

Partiendo del hecho de que, también en Centroamérica, el papel del hombre y la mujer dentro de estas comunidades es diferente y que este análisis de género es fundamental para establecer una relación cla-

ra, equilibrada y transparente con la base de recursos naturales, surge el programa que hemos denominado Mujer y Desarrollo Sostenible. Hombres y mujeres en Latinoamérica, cada uno desde su perspectiva, deberán detectar y conocer los obstáculos que impiden el logro del desarrollo sostenible, buscar soluciones y alternativas a esos problemas y delimitar oportunidades y responsabilidades en materia ambiental para cumplir con la meta última de lograr un equilibrio que garantice la existencia planetaria.

Hace pocos meses, en su XIII Asamblea General en Perth, Australia, la IUCN resaltó el papel de la mujer en los procesos de conservación y desarrollo, urgió a los miembros y oficinas regionales a continuar con los programas y proyectos que, dirigidos a la mujer y por ende a los hombres y mujeres de las comunidades, promuevan una verdadera participación de ellas en la conservación de la naturaleza.

A partir de aquí, renace un compromiso formal con este programa que hasta ahora ha pretendido rescatar las percepciones de la mujer en Centroamérica referentes al medio ambiente y los recursos naturales, y establecer un marco conceptual que respetando esta percepción, la incorpore a las acciones orientadas al logro de un desarrollo sostenible.

La mujer es una importante administradora de los recursos naturales y por el papel que juega como centro de la familia, su visión de los problemas se da en una forma integrada. Esta última característica es de particular importancia para el tema que nos preocupa. Además, la mujer participa activamente como productora de alimentos básicos, y en Centroamérica, es elemento vital en la economía.

Es fundamental reconocer ese papel "invisible" de la mujer en la administración de los recursos del entorno, y crear para ella mejores oportunidades de educación, salud, nutrición y protección legal, entre otros.

Con el apoyo de la mujer, sumaremos a los procesos de conservación en Centroamérica creatividad y sano activismo; lograremos también una acción multiplicadora efectiva, pues a través de ella, llegaremos a la familia y a la comunidad, y su conocimiento y sabiduría tradicional sobre al manejo de los recursos naturales, nos brindará alternativas muy valiosas para los problemas ambientales tan serios que nos aquejan. Sin embargo, lo fundamental es la oportunidad que tendremos de mejorar

verdaderamente la calidad de vida de estas mujeres y de sus familias, objetivo prioritario del desarrollo sostenible.

Esta necesidad de satisfacer, a corto plazo, los requerimientos básicos de la familia y los recursos naturales, es preocupación sentida por una gran mayoría de mujeres en Centroamérica que se han unido para brindar su valioso aporte. Ellas también reconocen que solo el desarrollo sostenible y la equivalente conservación de los recursos naturales, de los que dependen las comunidades, garantizarán de forma directa e inmediata la posibilidad de mejorar su calidad de vida a largo plazo.

El Programa de Mujer y Desarrollo Sostenible de la ORCA-UICN, junto con el apoyo de organizaciones de gran experiencia en los siete países centroamericanos y particularmente de CEFEMINA, pretende plantear desde una perspectiva práctica, la visión y las opiniones de la mujer respecto a su aporte a los procesos de desarrollo sostenible en Centroamérica a través del manejo de los recursos naturales.

El programa se orienta a presentar un marco conceptual válido sobre la temática de la mujer y su entorno, y a subsanar la falta de información que tienen los grupos femeninos respecto a la problemática ambiental. Pretende desarrollar programas de capacitación en áreas de interés prioritarias (uso de bosque, vida silvestre, relaciones salud-medio ambiente, tecnologías apropiadas, etc.) y utilizar metodologías de comunicación y educación para llegar a los diversos niveles e ideas de las mujeres centroamericanas. Se busca sentar las bases para promover la incorporación de la mujer, tomando aspectos sobre la problemática de género en la elaboración, ejecución y planteamiento de los futuros proyectos de conservación, fundamentados en el objetivo último de que esta incorporación tenga un efecto positivo en la vida de la mujer y el hombre centroamericanos. Igualmente, el programa servirá de puente entre grupos que trabajan en población, mujer y salud, y aquellos que incurson en los aspectos ambientales.

El Programa ha realizado un diagnóstico de más de 90 grupos organizados de mujeres en los siete países de Centroamérica que, de una u otra forma, resultan interesantes y brindan un aporte generador de debates en el marco de la relación entre mujer y medio ambiente.

Estos diagnósticos no son de ninguna manera exhaustivos y más bien pretenden generar discusión a nivel centroamericano sobre un te-

ma nuevo y de gran potencial, dado el rol prioritario de la mujer en el desarrollo de nuestra región.

Para cada país se han seleccionado ejemplos que ilustran una relación estrecha y potencialmente armoniosa entre mujer y manejo de recursos naturales, y algunas experiencias que nos permitirán establecer objetivos claros para las otras etapas del programa.

## Las lecciones de los grupos de base

Debemos fundamentar el siguiente análisis en varias conclusiones:

1. Mujer y pobreza van muy estrechamente unidas en Centroamérica, aseveración que podríamos, sin duda, extrapolar a toda Latinoamérica.
2. En este caso, es la mujer quien parece percibir los problemas ambientales de su comunidad de manera más fuerte.
3. La mayoría de los programas y proyectos de desarrollo, al dejar de lado a la mujer o la problemática ambiental, adolece de los elementos que garantizan el alcance de una mejor calidad de vida para las poblaciones.
4. La mujer utiliza los recursos naturales en forma múltiple, es decir, un mismo recurso se utiliza de muchas maneras, pero a la vez se utiliza gran diversidad de recursos.

La mujer, en los diversos grupos entrevistados, se relaciona con los recursos naturales buscando garantizar sustento para la familia, no solo en sus tareas cotidianas de preparación de alimentos y las correlacionadas, sino buscando generar riqueza a partir de estos recursos: elaborando artesanías de barro, arcilla, madera, huesos de pájaros o peces, conchas, hojas, pintando o reproduciendo con su arte la flora y la fauna de su ecosistema; sembrando, pescando, procesando productos agrícolas para darles uso útil, y miles de otras formas e iniciativas que se entremezclan con la tradición y la cultura. En este campo, cabe destacar

la producción y la utilización de hierbas medicinales y remedios caseros y el conocimiento transmitido de generación en generación sobre los beneficios de cada uno de los recursos de la zona. Esta tradición se está perdiendo por el deterioro que sufre el medio ambiente, por el desgaste de los recursos naturales y por la forma de organización social, la distribución tan desigual de la riqueza, la emigración de familias a las ciudades, y las pocas perspectivas que ofrece la mayoría de las zonas rurales para la juventud.

Nuestros resultados, a la luz de los procesos que busca en Centroamérica el desarrollo sostenible:

1. Los principales indicadores de la calidad de vida son los índices de mortalidad y natalidad, alfabetismo, acceso a la salud, nutrición y otros, todos de relevancia particular para la mujer.
2. Los sistemas y las formas de asociación tradicionales de nuestras comunidades varían dependiendo de las bases culturales, redes y relaciones entre los entes sociales. Un sistema de organización en una comunidad bien puede no ser ideal en otra.
3. La pobreza es el impedimento número uno del desarrollo sostenible. Una familia con necesidades a corto plazo no puede pensar en la conservación a cambio de la subsistencia.

Nuestro programa es, creemos, pionero en decir a las organizaciones de conservación en Centroamérica, con casos concretos y prácticos, que es fundamental el análisis consciente del rol de la mujer en las comunidades y su inclusión real en los programas conservacionistas; y a las organizaciones que han trabajado con la mujer, que es hora de brindar un lugar particular a la temática del medio ambiente dentro de sus objetivos de mejorar la calidad de vida de las mujeres y subsanar sus necesidades inmediatas.

¿Cómo pasar de aquí, de este marco conceptual, a lo más importante, es decir, a la incorporación de esta nueva variable en la ya bastante discutida matriz del desarrollo sostenible en nuestros países?

Este foro está integrado por personas y organizaciones de gran relevancia a nivel latinoamericano; tenemos como escenario un Ecuador

ideal para mostrar la importancia de mantener nuestros ricos valores culturales y tradicionales en América Latina; también sabemos que no es foro para nuestros grupos de base, donde en realidad se ve, a flor de piel, la relación que nosotros tratamos hoy de analizar y visualizar con criterio. La ORCA-UICN, a través de esta exposición, pretende representar a estos grupos, hacer un llamado para que sean sus percepciones y necesidades las que guíen nuestras discusiones. Esto garantizará que logremos éxito en esta meta alcanzable del desarrollo sostenible. El manejo de los recursos naturales para la mujer no debe ser visto en términos solo conservacionistas, demográficos o económicos. Hoy debemos hablar de que la mujer y el entorno son uno, unidad que es pilar fundamental para el desarrollo de nuestros pueblos.

# Visión ecofeminista para una relación equilibrada con los recursos naturales

*Verónica Rossato  
Magdalena Pérez*

**P**araguay limita con Argentina, Brasil y Bolivia. Tiene una superficie de 406.752 km<sup>2</sup>, con dos regiones naturales bien diferenciadas ambientalmente y divididas por el río Paraguay. Cuenta con una población de alrededor de 4 millones de habitantes, concentrados en la región oriental (98%), con una densidad de aproximadamente 25 habitantes por km<sup>2</sup>.

La población del país es mayoritariamente rural (58%). Se estima que está creciendo, desde fines de la década del 70, con una tasa del 3,1% anual acumulativo, considerada la más alta de su historia. De mantenerse esta tasa, la población se duplicaría cada 22 años y medio.

Para entender el modelo de desarrollo en que está inserto el país, es necesario remontarse a la segunda mitad del siglo, cuando la llamada modernización llega de los países del Primer Mundo a América Latina, y el Tercer Mundo en general. En nombre de la modernización, se designan patrones productivos y se diseñan esquemas de desarrollo para las infraestructuras productivas de los países "periféricos". Así, a los países limítrofes del Paraguay, Brasil y Argentina, les fue asignado el desarrollo sin precedentes de sus respectivos aparatos industriales, conocidos como el milagro brasileño y la potencia argentina.

En el Paraguay, la idea de la modernización y el modelo de desarrollo derivaron necesariamente hacia la ejecución de programas que llevaron a una explotación intensiva y masiva de las reservas naturales. Es decir, con una industria incipiente y una economía volcada a la subsistencia, fueron los recursos forestales y la fertilidad del suelo los que

posibilitaron la apertura de la frontera paraguaya hacia una economía de mercado.

Las mejores reservas naturales del país fueron entregadas, así, a un proceso de explotación sucesiva, que sometió al suelo forestal a una transformación en suelo agrícola y de utilización intensiva y extensiva. El proceso derivó en un sistema y una política agrícolas de monocultivo de tres rubros principales: el algodón, la soya y más recientemente el trigo.

Esta nueva política agrícola de tipo industrial trajo consecuencias degradantes, tanto para la cultura tradicional como para el medio ambiente en general.

A los lazos de dependencia económica, creados con respecto al mercado internacional, se suman la pérdida de conocimientos de los campesinos sobre su práctica agrícola, que hasta ese momento dependía de una profunda vinculación con los ciclos de la naturaleza.

El nuevo sistema de agricultura moderna introdujo conocimientos que el campesinado ignoraba, segregando el manejo de la información, el elemento humano y los recursos naturales, como eslabones diferenciados de una cadena al estilo industrial.

En resumen, la introducción de la agricultura empresarial, con el cultivo de rubros de exportación y con la consiguiente expansión de la frontera agropecuaria, trajo como consecuencias:

1. Pérdida de conocimientos tradicionales.
2. Utilización de insumos agroquímicos, como plaguicidas, fertilizantes, etc.
3. Erosión genética creciente con la introducción de semillas híbridas.
4. Erosión y empobrecimiento del suelo.
5. Deforestación que ha alcanzado 100.000 has anuales en las últimas dos décadas, lo que equivaldría a la desaparición de 17 has por hora.

6. Contaminación de cursos de aguas y napas profundas.
7. Desaparición de especies animales y vegetales por sobreexplotación.
8. Desaparición de comunidades indígenas, ligada estrechamente a la desaparición de los bosques, fuente de sus recursos alimenticios y medicinales, soporte de sus mitos y costumbres.
9. Mayor endeudamiento y dependencia tecnológica externos.
10. Migración rural a centros urbanos, especialmente a la capital del país, lo que ha producido hacinamiento y sobrepoblación.

## La mujer en este modelo de desarrollo

A partir de la década del 70, la mujer empieza a ser tomada en cuenta en la elaboración de programas de desarrollo. Ello se debió a que el crecimiento demográfico, problema acuciante para América Latina, solo podía ser abordado con eficiencia mediante el control de natalidad y la educación de las mujeres.

De allí surgieron innumerables programas de planificación familiar y de paternidad responsable, dirigidos casi en exclusividad a la mujer, quien se convirtió en objeto de políticas de natalidad, afianzando su rol tradicional de madre-esposa y obviándose su papel de productora económica.

En un segundo momento, la mujer es considerada como proveedora, en el sentido de ser responsable de la satisfacción de las necesidades básicas. En lo económico, se la ubicó como agente económico en el interior de la unidad familiar, reforzando la subordinación de género. Así, se empeoraron sus condiciones de vida y de trabajo. (Heikel 1990).

Cuando las Naciones Unidas declaró la Década de la Mujer (1975-85), se inició una nueva forma de encarar los programas dirigidos a la mujer. Se puso especial énfasis en la "integración de la mujer al desarrollo" y con ello, empezaron los proyectos de tipo productivo, laboral, artesanal, etc., a través de los cuales se intentó ayudar a las mujeres en

sus ingresos familiares y a tener mayores oportunidades educativas y de participación. En Paraguay, son estos proyectos los que tuvieron mayor expansión y aceptación, tanto por el gobierno como por las organizaciones no gubernamentales y la Iglesia católica.

La crítica subyacente a estas políticas es que básicamente no cuestionaron el modelo de desarrollo al cual las mujeres tenían que integrarse, modelo que en sí mismo es discriminatorio, patriarcal y excluyente. En ese sentido, las mujeres se vieron involucradas, la mayoría de las veces, en programas que por un lado, reforzaban su papel de ama de casa, y por otro, la llenaban de nuevas actividades al no replantearse la división sexual del trabajo y por ende, la doble jornada.

Otro aspecto cuestionable de los programas de desarrollo es que aún se dirigen a las mujeres pensadas como correas de transmisión, es decir, en su calidad de maestras y socializadoras. Como ejemplo, un párrafo aparecido en Nuestra Propia Agenda (BID-PNUD): "La participación de la mujer en la labor de la protección ambiental, en las zonas urbanas y rurales, es esencial para promover un comportamiento positivo en los jóvenes y en la población en general". Sostenemos la importancia del rol de la mujer como transmisora de valores, más aún si ellos redundan en beneficio colectivo, pero pensamos que la mujer es en sí misma sujeto que tiene derecho a la autogestión, a la participación y a luchar por su calidad de vida.

Sin desmerecer en su totalidad los programas que se realizaron y se siguen realizando desde el punto de vista ya citado, apuntamos, junto con otros grupos de mujeres, a cuestionar las bases del modelo de desarrollo e intentar transformar su estructura desde una perspectiva de equidad (Galer et al. 1990). Equidad en las relaciones familiares, en las relaciones de los seres humanos con la naturaleza, del respeto hacia las diferencias y que incluya en sus programas las variables de sexo, edad, etnia, clase, etc.

Solo así, estaremos seguras de que el desarrollo será integral y justo, y permitirá la participación, en su real sentido, de toda la población en la decisión sobre las políticas convenientes para sustentar su calidad de vida.

## Visión ecofeminista

La complejidad de la problemática del medio ambiente en general y del uso de los recursos naturales en particular, impone un análisis que contemple las dimensiones económicas, políticas, culturales y afectivo-emocionales.

La explotación de los recursos naturales está condicionada por la demanda externa de determinados productos y por las necesidades de divisas de los países productores de materias primas para satisfacer el pago de la deuda externa y cubrir mínimamente las demandas sociales internas.

Desde esta perspectiva, el tema de los recursos naturales no solo contempla su uso racional o su explotación, sino que implica modelos económicos con sus respectivas políticas agrícolas, de población, de desarrollo, de endeudamiento, etc.

Un aspecto no siempre tenido en cuenta en el tratamiento de los recursos naturales es el afectivo-emocional, y que, sin embargo, forma parte de nuestra escala de valores, de nuestra percepción estética y de nuestro sustrato cultural. Es por ello que a pesar de la importancia que revisten los aspectos económicos y políticos en esta temática, a nosotras nos interesa introducir la reflexión sobre esta dimensión, tan poco discutida en los ámbitos de poder y decisión.

En este trabajo, consideramos los recursos naturales no solo como materia prima que se utiliza para satisfacer necesidades humanas básicas de subsistencia o en su valoración económica, sino como elementos con propiedades y poderes *mágicos* con los cuales podemos establecer relaciones de armonía a nivel físico, emocional y espiritual. Entendemos por magia, aquellas leyes naturales aún no comprendidas por el pensamiento científico racional y, sin embargo, conocidas y respetadas por nuestros antepasados indígenas.

Nuestra intención es recalcar que somos parte de un mismo flujo orgánico de vida; somos parte de esta tierra y así, el mundo se nos convierte en un lugar de infinitos misterios y deleites para los sentidos y el intelecto.

Hacemos este planteamiento en un momento en que nos hallamos inmersos en la más grande catástrofe ecológica de nuestra civilización,

reforzada por los efectos de la Guerra del Golfo. La fuerza destructiva de esta catástrofe provocada por el hombre, es decir, por un sistema patriarcal, capitalista, expansivo y tecnológico, tendrá consecuencias aún no conocidas en toda su dimensión, con efectos sobre el clima, la flora, la fauna, el suelo, etc., es decir, sobre los recursos naturales y sobre los seres humanos de esta generación y de las próximas.

El planteamiento que nos hacemos ahora en cuanto al manejo de los recursos naturales, podría denominarse de post-guerra y es diferente del que habríamos hecho unos meses atrás.

Hoy, esta realidad nos hace reflexionar sobre los principios del ecofeminismo. La vinculación entre ecología y feminismo nos ayuda a trascender la dualidad de la civilización en la que hemos nacido, es decir una sociedad enferma, con relaciones alienadas entre los humanos y la naturaleza.

## **Cuatro principios del ecofeminismo**

1. El ecofeminismo sostiene que el dominio y la explotación de la naturaleza y de la mujer, por la civilización occidental-industrial, son reforzados mutuamente, porque la mujer es considerada semejante a la naturaleza. Por otra parte, plantea la lucha por la vida de la naturaleza como la lucha por su propia vida.
2. La vida en la tierra es un tejido interconectado, y no existe un privilegio jerárquico humano proyectado sobre la naturaleza que justifique su dominación. La teoría ecofeminista es antijerárquica y busca demostrar la conexión entre todas las formas de dominación, incluyendo la dominación de la naturaleza no humana.
3. Un ecosistema saludable, equilibrado, que incluya a los habitantes humanos y no humanos, debe mantener la diversidad. El respeto a la diversidad es la madurez para valorar la libertad y la tradición, lo individual y lo colectivo, lo científico y lo natural, lo masculino y lo femenino. En nuestro continente, este respeto a la diversidad debe incluir primordialmente el rescate y la valoración de nuestras culturas indígenas, con sus tradiciones, conocimientos y poderes, con su

cosmovisión caracterizada por la armoniosa relación con la naturaleza. El ecofeminismo propone un movimiento global, fundado en el interés común y el respeto a la diversidad, en oposición a toda forma de dominación y violencia.

4. La continuidad de la vida en este planeta exige un nuevo entendimiento de nuestra relación con la naturaleza, con los demás seres humanos y con nuestro propio cuerpo. Exige asimismo, una reestructuración radical de la sociedad, de acuerdo a los principios del feminismo y la ecología.

## **Educación ambiental no formal para mujeres**

Rescatando los objetivos básicos de la educación ambiental internacionalmente reconocidos, concientización, conocimiento, actitudes, habilidades, participación y capacidad de evaluación, e integrando la visión ecofeminista, proponemos algunas reflexiones para tener en cuenta en programas de educación ambiental no formal para mujeres.

Independientemente del contenido puntual, la etapa de concientización deberá iniciarse con el rescate de nuestro propio origen, reconociendo nuestra interdependencia con todos los elementos de la naturaleza. A partir de allí, podremos revisar nuestros esquemas de fragmentación, dominación y violencia, como también de nuestros estilos de vida y del modelo de sociedad en el cual estamos insertos.

Esto nos llevará a un conocimiento más profundo y vivencial de la realidad, más allá de la mera acumulación de información. En este sentido, consideramos que el feminismo ha contribuido enormemente con su metodología de investigación y acción, que parte de la propia experiencia para modificar la realidad personal y social.

De la conciencia y el conocimiento, devendrán actitudes que conlleven una ética ambiental con los principios del ecofeminismo citados anteriormente, y que una vez internalizada, se refleje en todas las acciones de la vida.

Siguiendo la misma línea de integrar el conocimiento en sus diversos aspectos, las habilidades que se pretende fomentar, también serán el resultado de la fusión de lo tecnológico con lo intuitivo, lo cual llevará

a los individuos a una práctica que ayude a solucionar los problemas ambientales.

Esta práctica resolutive se dará a través de la participación activa. Si por participación entendemos igualdad en la toma de decisiones (Causarano 1990), consideramos de vital importancia que las mujeres cuenten con la información-formación necesaria sobre el medio ambiente, sus usos, sus políticas y conflictos, y se organicen para incidir en la definición de políticas ambientales mediante la actuación cooperativa, tanto a nivel local como internacional.

Por último, consideramos la educación ambiental como un proceso evaluable, no desligado de la situación socio-económica y cultural de las regiones donde se desarrollará.

Desde esta perspectiva de educación ambiental, enfocamos los recursos naturales en sus dimensiones emocional, espiritual, productiva y cognoscitiva, todas ellas de igual importancia en la relación del ser humano con su entorno.

## Bibliografía

Abbate, Jorge. Los límites de la modernización Agrícola. Asunción, Paraguay: Alter Vida. Mimeo. 1987

Causarano, Mabel. Desarrollo local y Municipalidad. *Participación de la mujer en el desarrollo local*. Asunción, Paraguay: Alter Vida, Area Mujer.

Galer y otras. *Mujer en el Desarrollo*. Patricia Portocarrero Editora. Lima, Perú: Flora Tristán. 1990

Heikel, M.V. La Mujer en el Desarrollo. *Participación de la Mujer en el desarrollo local*. Asunción, Paraguay: Alter Vida, Area Mujer. 1990

Instituto Internacional para el Desarrollo y Medio Ambiente. Perfil Ambiental de Paraguay. Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación y Agencia para el Desarrollo Internacional.

King, Ynestra, What is Ecofeminist? *Ecofeminist Resources*. Nueva York. s.e.

